Año IX—Número 2.121 SALTA Jueves 8 de Junio de 1899

DIARIO DE LA TARDE

Redacción y Administración:
ENTRE-RIOS Nº 71
ENTRE LIBERTAD Y BUENOS AIRES

HORAS DE OFICINA: DE 7 A. M. Á 6 P. M.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:

En la ciudad, mensual.	$ 1.50
En la campaña, «	« 2.00
Número suelto del dia.	« 0.10
« « atrasado.	« 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CIVICO

Buenos Aires, Junio 8 de 1899.
Fechado á las 12.05 p. m.
Recibido á las 1 2.45 p. m.

CUARENTENA SOLICITADA

FIEBRE AMARILLA

ENVIADO DE SANARELLI

Aplicación de un suero

Comunican telegráficamente de Montevideo que causa en esa ribera oriental gran alarma el recrudecimiento de la fiebre amarilla en esta capital, temiéndose el contajio.

Las autoridades de Punta Uruguaya, jurisdicción de la República Oriental del Uruguay, han solicitado del gobierno de esa nación adopte serias medidas sanitarias en contra de todas las procedencias de Buenos Aires y de La Plata, á fin de evitar el flagelo, y que en consecuencia se restablezca la cuarentena de 48 horas á esas procedencias.

Parece que el gobierno oriental adoptará las medidas que se le reclaman, imponiendo las cuarentenas antes practicadas y levantadas hace poco tiempo.

—En el pueblo de Belgrano, adyacente á esta capital, se ha producido un nuevo caso sospechoso de fiebre amarilla, habiendo sido trasladado el enfermo á la casa de Aislamiento.

En este último establecimiento sanitario falleció una mujer de ésta enfermedad.

—Procedente de Montevideo ha llegado á esta capital el Dr. Carlo, enviado especial del gran médico bacteórologo, Dr. Saranelli, á objeto de estudiar el momento oportuno de aplicar su renombrado suero á los febricientes, de lo que depende el éxito de la cura.

El Dr. Carlo ha dispuesto inyectarse así mismo el líquido para probar la bondad del suero contra la fiebre amarilla, descubierto por su mandante.

Con este suero se hará una série de experimentos entre los enfermos sospechosos poniendo en práctica el método profiláctico indicado por el Dr. Sanarelli, esperándose dén buenos resultados.

Buenos Aires, Junio 8 de 1899.
Fechado á las 12.30 a. m.
Recibido á la 1.10 p. m.

A bordo de «La Argentina»

RECIBOS DIPLOMÁTICOS

Nueva baradura

INUNDACIONES DEL SUR

ANIVERSARIO FRANCÈS

VIAJE DE «LA SARMIENTO»

Ayer noche se ha declarado á bordo de la corbeta «La Argentina» un principio de incendio causado por el descuido de su tripulación y comandancia.

Comenzó el incendio por las mamparas y por la máquina de esa corbeta tomando grandes y rápidas proporciones, siendo sofocado el fuego con gran actividad merced á las grandes bombas del buque, sin sufrir perjuicios de consideración.

La alarma producida en todas las embarcaciones del puerto fué enorme, restableciéndose la tranquilidad á las pocas horas, apagado que fué el incendio.

—El ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Amancio Alcorta, reanudará desde el próximo dia sábado los acostumbrados recibos diplomáticos semanales en el Palacio de Gobierno, á los que asistirán todos los representantes de las naciones extrangeras ante el gobierno argentino.

—El trasporte nacional denominado «Gabiota», que hacia su carrera desde este puerto por las costas patagónicas y Tierra del Fuego, ha varado cerca de las costas del Sur, y se encuentra actualmente en una situación muy delicada, segun comunicaciones telegráficas recibidas últimamente.

Agrégase que ese trasporte está expuesto á los rudos golpes del mar y que es posible se haga pedazos, antes de que lleguen los auxilios enviados por el ministerio de Marina para su salvamento.

—Comunicaciones del Neuquen recibidas hoy hacen saber que las crecientes é innundaciones de los rios de los territorios nacionales del Sur, continúan sin decrecer.

—La colonia francesa residente en esta capital federal se prepara para festejar dignamente el gran aniversario de la revolución francesa del 14 de Julio de 1789, organizando grandes festivales, reuniones, bailes y otros regocijos públicos.

Todas las sociedades francesas han acordado festejar esa gloriosa fecha con todo el esplendor posible.

En la Legación Francesa habrá un gran banquete oficial y un recibo diplomático.

—El capitan Betvedere, comandante de la fragata Sarmiento, telegrafía al ministro de Marina, Comodoro Rivadavia, avisándole que de un momento á otro saldrá de su actual fondeadero de San Francisco de California para dirijirse con rumbo á Honolulu, isla perteneciente al grupo de Sandwichs ó Hawai.

La distancia que hay desde San Francisco hasta las islas mencionadas es de 2,080 millas, y llegará á su destino en la primera quincena del mes de Julio.

La navegación por la Polinecia (Occeania) es la parte mas difícil de la circunvalación que se efectúa, por las dificultades y reconocimientos que hay que hacer.

Buenos Aires, Junio 8 de 1899.
Fechado á la 1.20 p. m.
Recibido á la 1.50 p. m.

VIOLANDO LA LEY DE ASCENSOS

Cotización del oro

VALOR DEL TRIGO

El ministro de la Guerra, general Luis María Campos, persiste en su capricho de declarar en situación de retiro á tres gefes del ejército que están dados de alta, violando flagrantemente la ley de ascensos y el Código Militar.

La actitud del ministro de la Guerra causa gran desagrado entre el elemento militar y parece que provocará una protesta en la forma hecha anteriormente con motivo del decreto inconsulto dado há dias.

—En la primera rueda jugada hoy en la Bolsa de Comercio, el oro abrió al 222.20 y cerró al 221.90.

—La cotización de los trigos ha comenzado á repuntar haciéndose activas transacciones.

FRANCIA

EXTRADICIÓN DE ESTERHAZY

Felicitación de la reina Victoria

DESMENTIDO OFICIAL

EL PRETENDIENTE

PARIS, Junio 8, horas 10 a. m —El gobierno de Mr. Loubet se encuentra preparado para pedir al gobierno de la Gran Bretaña la extradición de Esterhazy, inmediatamente que se compruebe claramente los delitos en que se encuentra complicado.

—Mr. Loubet ha recibido de S. M. B. la reina Victoria, una larga felicitación por haber salido ileso del atentado y complot monarquista que le habian tendido los enemigos de la Repùblica en el hipódromo Auteuil.

El presidente contestó á la reina inglesa agradeciendo esta distinción.

—El gobierno ha desmentido la versión de que el duque de Orleans, pretendiente á la corona de Francia, se encuentra en esta capital para intentar un levantamiento revolucionario para el restablecimiento del trono imperialista.

La prensa venia denunciando que este personaje se encontraba en esta capital con ese objeto, escondido en la casa del conde de Harcourt, llamado por su partido para encabezar el levantamiento.

DR YFUS EN CAYENA

ESTADO DE SU SALUD

Entrevista imposible

CAYENA, Junio 8, horas 12 m. —El capitan Alfredo Dreyfus ha sido traido á esta ciudad para ser embarcado con destino á la metrópoli de Paris, encontrándose con trage de simple ciudadano.

—Han llegado varios periodistas á ésta procedentes de todas partes del mundo para entrevistarlo acerca de su causa y sufrimientos.

—El ilustre capitan encuéntrase en perfecta salud, aunque algo fatigado.

—Por esta causa no ha podido ser reporteado por los periodistas llegados á ésta.

—De un momento á otro será embarcado para Paris.

INGLATERRA

LICUACIÓN DEL HIDRÓGENO

BENEFICENCIA ARGENTINA

LÓNDRES, Junio 8.—El doctor Dewiar, notable químico, ha conseguido, despues de muchos estudios y experimentos peligrosos, licuar el gas hidrógeno que se creía imposible reducirlo á líquido.

—Las señoras argentinas en esta capital han formado una asociación de caridad, encabezadas por las matronas Dominguez, Roca, Lavallol y otras, á objeto de socorrer á sus connacionales.

La República Argentina es la única de las naciones Sud-Americanas que posee una sociedad filantrópica en ésta.

ESPANA

Estado de Polavieja

MADRID, Junio 8—El ministro de la Guerra, general Polavieja, encuéntrase mas agravado en la enfermedad que lo aqueja.

Témese un desenlace fatal.

ITALIA

LA ARGENTINA Y EL VATICANO

ROMA, Junio 8—En los círculos de esta capital afectos al Pontificado y generalmente bien informados en los asuntos del Consistorio papal, se asegura que el gobierno argentino reanudará en breve sus relaciones con el Vaticano, nombrando al Dr. Calvo, actual ministro argentino en París, para representarlo ante la Corte del Papa, Leon XIII, con retención de su cargo diplomático ante el gobierno frances.

Con esta medida, créese asegurado para el arzobispo Monseñor Castellano el cardenalato sudamericano.

Ecos

Privilegios absurdos

PROTESTA GENERAL

Hace varios dias que es tema persistente y ardoroso del comercio y de todas las personas ilustradas de esta sociedad, la solicitud presentada y sancionada ya por una de las cámaras legislativas—la de diputados—pidiendo privilegio por una usina, fábrica, laboratorio ó como se llame, depuradora del borato natural que en tan inmensas cantidades se halla en esta provincia.

EL CIVICO que desde el primer momento comprendió que se trataba de una grave cuestión económica que podria afectar intensamente los intereses generales, no quiso, sin embargo, abrir opinión antes de meditar bien sobre el asunto y sin estar seguro de que con ella interpretaba el pensamiento público.

En el comercio, en el foro, entre hacendados, propietarios y cuantas personas por su conciencia ó su patriotismo aman el porvenir feliz de la provincia, coméntase ese privilegio, estando todos contestes en que él es un absurdo económico, una aberración de simple sentido comun, puesto que los méritos para concederlo son tan escasos y triviales, como desastrosos y grandes los efectos que produciria.

¿Es posible, se pregunta todo el mundo, que se acuerde un privilegio sin consultar los intereses económicos de la Provincia?

Sabian de antemano los señores diputados lo que vale la instalación para la depuración del borato?

Si hubieran sabido que lo que vá á economizar la empresa en fletes en dos años solamente equivale al valor de la instalación, habrian concedido el privilegio por diez?

Ni siquiera por uno valdria la pena de concederlo.

El absurdo no lo determinaria el tiempo, porque él está sencillamente en la esencia de la petición.

Pero ¿qué es una fábrica depuradora de borato natural? es acaso una invención, un descubrimiento de pertenencia exclusiva? es siquiera algo que requiera suma fabulosa de capital? no hay acaso en la provincia y en la Puna, zonas borateras para dar cabida á veinte instalaciones del mismo género, sin que dejen todas de tener la misma posibilidad de ser fructíferas? Los peticionantes poseen grandes pertenencias borateras, y sin necesidad del privilegio está en sus convenencias establecer los medios de exportarlo depurado.

¿Para qué, pues, conceder un favor oficioso, sin otra razon que el *porque sí* y fundamentalmente ilegal, puesto que coerce el derecho de tantos otros que tambien poseen borateras y cuya libre industria les garante la Constitución Nacional?

Es así que se pretende favorecer el desarrollo económico de la Provincia? Vale la pena de clamar á diario contra el Gobierno Nacional, porque no nos fomenta, no nos ayuda, cuando tan sin miramiento resolvemos *motu propio* los asuntos vitales de nuestra economía. El pueblo tiene maneras muy crudas de hacer apreciaciones, y así nos exponemos á la crítica, y con razón, de ese pueblo, por la ligereza con que procedemos en asuntos que afectan nuestros intereses económicos.

Pero aun hay remedio. El Senado, como cuerpo mas reposado, hará la revisión bajo las sugestiones del bien general. El rechazo *in limine*, absoluto, del malhadado privilegio se impone. Rechazo justo, porque con él demostrará que sabe apreciar bien las cosas, sin restringir el derecho que asegura á todo habitante su libre ejercicio industrial; que sabe velar por el bienestar económico del pueblo y aún por su seriedad y su decoro, comprometido ante toda la Nación, si por una razón cualquiera llegara con su voto á sancionar pretensión tan monstruosa.

Correos y telégrafos

FALLO JUSTICIERO

Como era de esperarse de la característica rectitud y alta autoridad moral del Director Gegeral de Correos y Telégrafos de la República, Sr. García Fernandez, ha fallado ya el sumario instruido al gefe de este distrito de correos Sr. Rapela, sobre cargos que le hacía un diario local, obedeciendo á un espíritu de encono y prevención personal, que se ha llegado hasta el grado de profanar el estadío de la prensa, sin miramiento de ninguna clase por la cultura de nuestra sociedad.

El Sr. Director Gral. de Correos desestima, pues, esas acusaciones infundadas, y haciendo merecida justicia á la rectitud de procederes y á la competencia del gefe de este distrito de correos y telégrafos, reconoce su valer y merecimientos para continuar al frente del delicado cargo que se le ha confiado.

La sociedad salteña ha espresado elocuentemente en varias ocasiones, la alta y especial estima que tiene por el Sr. Rapela, como un honorable empleado de la administración nacional y tambien como un excelente caballero en sus relaciones sociales, donde ha sabido granjearse tantas y tan merecidas simpatías. Ella estaba, pues, vivamente interesada y esperaba con plena confianza el triunfo de la verdad y de la justicia, en las causas que motivaron la venida á Salta del Inspector Causabón, quien ha procedido en el desempeño de su cometido con verdadera imparcialidad, como debemos reconocerlo en obsequio de la verdad.

Los empleados delicados y celosos del cumplimiento de sus deberes, como lo es el Sr. Rapela, deben estar siempre á cubierto de estas asechanzas de ódios personales, y bien hace el gefe superior de correos y telégrafos, en no tomarlas en nada mas de lo que ellas valen.

Felicitamos, pues, al comercio y al público en general, de cuya satisfacción participamos gustosos, por la permanencia del Sr. Rapela al frente de este distrito de correos y telégrafos, en cuyo puesto ofrece seguras garantías y buen servicio al pueblo de Salta.

SOCIAL

VIAJEROS—Desde hace dias se encuentra de regreso de Buenos Aires el jóven Francisco Rios, á donde fuera á objeto de traer á su señora madre que se encontraba en La Plata con motivo del fallecimiento del Dr. Nicanor Rios.

—Por tren de anoche y procedente de Rivadavia han llegado á esta capital el coronel Gregorio López, gefe del Regimiento 5º de Caballeria destacado en aquella frontera, y el alférez José Avalos perteneciente al mismo cuerpo.

***

TEATRO VICTORIA—Se nos informa que quedan muy pocas localidades disponibles en el abono que se ha abierto en la temporada teatral de 16 funciones que nos dará próximamente la compañía dramática dirigida por el notable primer actor Sr. Andrés Cordero.

Recomendamos á las familias se apresuren á abonarse asegurando de este modo la venida de una compañía que nos proporcionará momentos de distracción en estas largas noches de invierno.

***

AMÉMONOS

Yo te amaré cuando la tarde muera
con la tristeza de la luz escasa,
cuando la noche silenciosa envuelva
todos los mundos que el espacio entraña.

Tú me amarás cuando el suspiro mio
llegue á tu lado á delatar mis ánsias,
cuando los versos que el amor mi dicte
tímidos busquen un albergue en tu alma.

Yo te amaré cuando la aurora rósea
tiña los cielos de arrebol y grana,
cuando la tierra se despierte al beso
del astro rey; fecunda enamorada.

Tú me amarás cuando el alegre canto
del ave gaya te despierte al alba,
cuando te postres ante el Dios que adoras
en el fervor de la plegaria sacra.

Nos amaremos cuando la hora extrema
del cuerpo inerte haya arrancado el alma,
cuando á lo eterno eternamente vamos
nos amaremos como allá se ama.

Defraudación de impuestos

DESTILERIAS CLANDESTINAS

La policía de la capital federal empieza á dar la clave de porqué se vende en plaza alcohol rectificado á un peso el litro, cuando el impuesto que deben pagar las destilerias es tambien de un peso por litro. Está descubriendo fabricaciones clandestinas.

En los últimos dias ha sorprendido varios alambiques en esas condiciones. Los fabricantes, perseguidos por el alto impuesto y por la fiscalización inquisitorial, se defenderán con estas derivaciones, aparte de que el aliciente de la defraudación, tratándose de burlar un impuesto que representa tres veces el valor del artículo, —basta por si mismo para crear una red de alambiques clandestinos.

Es una aventura tentadora. Con ocho ó diez mil pesos se puede instalar un alambique que produzca trescientos litros de alcohol al dia. Burlando el impuesto, son 300 pesos diarios de utilidad! . . . .

Queda despues otra operación casi tan lucrativa como esa: la de *revivir* los alcoholes. Comprar alcohol desnaturalizado, que no paga impuestos y luego, por una série de destilaciones, lo vuelven, mas ó menos, á su anterior estado. Será una preparación defectuosa, mala; pero no faltará quien la emplee en la elaboración de licores, para que, al fin, pague el pato el pueblo que consume.

Cuántas destilerias clandestinas habrá en la actualidad? Las que han sido descubiertas seguramente no valen nada en relación á las que habrá que descubrir; y si se tiene en cuenta que estas sorpresas son motivadas por denuncias agenas á la pesquisa policial, tal vez por disgustos entre los defraudadores y sus cómplices,—es fácil calcular la estensión y gravedad del asunto.

Así se esplica que alcanzando á 30.000.000 de litros el consumo anual de alcohol en el país, el producto de la renta sea apenas de 800.000 pesos mensuales.

La lucha está, pues, establecida entre los contrabandistas y el fisco, siendo las ventajas, por el momento, para aquellos. Si la administración de alcoholes quiere ponerse en buenas condiciones defensivas debe establecer compensaciones para los que denuncien la existencia de destilerias clandestinas.

Domingo Güemes
ABOGADO
Ha abierto su estudio en la calle 20 de Febrero Nº 87.
375.v.Junio 20.

Fernando Lòpez
ABOGADO
Ofrece al público sus servicios profesionales.
ESTUDIO: CALLE FLORIDA Nº. 303.
252—Ind.

GRAN BARATILLO
Arroz de 1ª clase.
Quesos de Carahuasi, cebada, maíz blanco y amarillo, ají en baina. Se vende en casa de FIGUEROA Y LOPEZ, á precios sumamente baratos. Al por mayor y menor.
Coca de 1ª clase por mayor y menor.
Calle Buenos Aires esquina General Alvarado. 369.v.Junio 17.

TABACOS EN HOJA
Compran al mejor precio de plaza.
Franco y Cia.
20 de Febrero esquina Entre-Rios

Se alquila
Una casa grande de arquitectura moderna y elegante, con todas las comodidades deseables y en completo estado de aseo, situada en la calle Caseros núm. 184.
Los interesados pueden verse con el señor Pedro V. Cortazar, en la misma calle núm. 217.
Salta, Mayo 27 de 1899. 386 vjn. 27

¡CIGARRILLOS!
«BRISON» Y «ALERTA»
Completo triunfo sobre todas las demas marquillas. Los venden
M. Vega y Cia.
Libertad 206 399.Ind.

AL PÚBLICO
BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Encontrándose en ésta un inspector del Banco de la Nación Argentina, se pide á las personas que tengan que hacer algun reclamo sobre servicios de esta sucursal contra su gerencia, se sirvan manifestarlo en forma á dicho inspector.
SANTIAGO DÓNOVAN.
410.v.Jun.10. Gerente.

Consejo Gral. de Educación
A LOS MAESTROS DE ESCUELA
Se avisa á los maestros de las escuelas públicas de la provincia, que tengan sueldos á cobrar hasta el 4º bimestre del año ppdo., que pueden pasar por la Tesorería del Consejo donde serán abonados inmediatamente.
Salta, Junio 6 de 1899.
417 v Jun 15 *El Secretario.*

¡Ojo panaderos!
OCASION DE COMPRAR BARATO
Se ofrece en venta los siguientes útiles de panadería: 1 máquina sobar, cilindros de acero, 1 tira brasas fierro, 1 batea grande, 2 pares árganas, banco, palas, latas y muchos otros artículos pertenecientes al ramo de panadería. Para tratar, calle Caseros, entre Libertad y Florida.—*Carmen Tiseyra.*
Casa de D. Juan Benasar.
415—v.j17

Noticias

PRÓ-PATRIA

En esta imprenta queda abierta la suscripción popular para la erección del monumento que conmemore la batalla del 20 de Febrero de 1813 librada en el campo de la Cruz.

Visita de cárcel—Es verdaderamente anómalo lo que actualmente pasa por el Superior Tribunal de Justicia que debió hacer la visita de cárcel todos los dias primeros de cada mes, conforme lo prescribe la ley respectiva, á fin de darse cuenta del estado en que se encuentran los delincuentes y

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR — CERVEZA **Quilmes** — LA MAS BARATA

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año.

UNICO CONCESIONARIO: Miguel de los Rios.

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

UNICOS CONCESIONARIOS EN SALTA— GARCIA Y URRESTARAZU.

TIENDA "EL PROGRESO"

GRAN CASA DE MERCADERIAS GENERALES—NO RECONOCE COMPETENCIA EN CLASE Y PRECIOS

TIENE COMPRADOR PERMANENTE EN BUENOS AIRES

000—P.

procesados alojados en la Penitenciaria como del estado de los procesos que se instruyen á estos últimos.

Se nos dijo que los miembros del Superior Tribunal ya habian acordado la visita de cárcel por ayer, pero se nos informa que últimamente habian resuelto á pedido del Juez del Crimen no efectuarla, postergándola para el miércoles próximo.

Creemos que este alto tribunal de la provincia está en la obligación de no anunciar tanto sus visitas, sinó que debe tomar esa providencia con improvisación á fin de hacer conscientemente su visita y ver, palpar, los defectos que pudieran encontrarse, como se acostumbra en las grandes capitales, pues que ese es el mejor sistema de inspección.

El gobernador de la provincia ha resuelto últimamente asistir á esa visita de cárcel, lo cual es digno de aplauso, pues que indica que se interesa por el bien de los infelices que se alojan en ese establecimiento correccional.

Se nos dice que se han hecho serios cargos á la repartición policial por parte de algunos presos.

En oportunidad nos ocuparemos del asunto.

Robo á un pasagero—En dias pasados á un pasagero ingles que ha venido á esta capital, llamado Sidney Beethan, se le ha robado en las cercanías de la Estación del F. C. C. N. un rico reloj de plata con su cadena respectiva de oro, de grandes eslabones, y un sombrero de paño, por personas que el interesado no conoce.

El mencionado sugeto se presentó á la policia á denunciar la sustracción que ha sido objeto, apesar de la dificultad de la lengua, sin poderse hacer entender sinó mediante un intérprete.

La policia está interesada en el descubrimiento de los autores de este hecho delictuoso y ha recomendado la captura de los ladrones en la orden del dia impartida á los comisarios de esta capital.

Arbitrariedad—Se ha presentado á nuestra redacción el sugeto Alfredo Jordan, propietario de una fiambreria situada en la esquina Florida y Corrientes, á denunciar la arbitrariedad de que ha sido objeto por parte de la policia, quien le ha aplicado una multa por el *delito* de haber vendido dentro de su establecimiento y á puerta cerrada algunos comestibles á personas de respeto y orden.

Ningun comerciante puede ser obligado á hacer lo que las ordenanzas y la ley no prohiben, ni obtaculizado en su comercio siempre que se conforme al reglamento policial.

Creemos que la aplicación de esa multa ha sido arbitraria.

Defunciones—Durante el dia de ayer han ocurrido las defunciones siguientes: Alfredo Debock, de 43 años, de nacionalidad belga, en el hospital; María Ceballos, de tres meses de edad, argentina, sin asistencia médica.

Pasageros—Por tren de ayer llegado del Sud, han venido á esta capital los pasageros siguientes:

Sr. Bomet y familia, N. Minogi y Alferez José Avalos, los que se alojaron en el Hotel del Aguila.

AVISOS

ADMINISTRADOR—PARA manejar una finca ó casa de negocio, con recomendaciones de garantia, se ofrece una persona. Ocurrir á esta imprenta.

GUARDIA NACIONAL

Uniformes para Gefes y Oficiales de la Guardia Nacional y artículos militares en general con un 30 % mas bajo que cualquier otra casa del ramo.

Gran surtido en espadas, sables, cinturones, cadenas, dragonas, mausers, presillas, escarapelas, carrilleras, números, botones etc. etc.

Con mandar las medidas de un traje de saco y la circunferencia de la cabeza se puede obtener el uniforme hecho con todo esmero, encargándose la casa de remitir el pedido á cualquier punto de la República.

Uniformes de tropa por mayor y menor.

NOTA Hay tarifas impresas para quien las pida.

Victoria, 502 al 24

BUENOS AIRES

P. S. Rendon.

363 v Junio 16.

AVISO ALQUILO MI CASA de la calle Caseros. Los interesados deberán garantir la conservación y el pago de alquileres.—*C. B. Eckhardt.* 320.Ind.

MENSAJERIAS—EL SUSCRITO pone en conocimiento del público que desde el 1º del corriente mes tiene establecido servicio de Mensajerias de esta Estación á Perico del Cármen y San Antonio en combinación con los trenes directos, saliendo de ésta los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 8 a. m. y regresando á las 5 p. m. del mismo dia.

Ademas cuento con carros para carga y caballos de silla, los que podré á disposición del que los solicite, á cualquier hora del dia.

Estación Perico, Junio 1º de 1899.

Feligardo Aparicio.

4 9 v.J.8.

Maderas

TABLONES Y BATIENTES DE CEDRO

tablas de cedro y nogal de 1 pulgada y 1/2 pulgada y alfajias de nogal. Precios sin competencia.—Calle Victoria Nº 45.

Mariano Boedo.

284 v.D 31.

COCA DE PRIMERA CLASE, acabamos de recibir una partida que venderemos á precio módico.

Lana en bellones, ofrecemos este artículo á precio sumamente bajo.

Ocurrir á la calle 20 de Febrero esquina Entre Rios.

VIDAL, MARTEARENA Y CIA.

411.v.Jl.3.

CAL DE «LA CAÑADA» — SE vende en el Expreso Villalonga.

391—v. jun.26

GRAN TINTORERIA FRANCESA de Juan Arhancet, calle Caseros Nº 176.—Este establecimiento, arreglado á la última altura del arte de Tintoreria se encarga de hacer cualquier trabajo concerniente en el ramo de Tintoreria como ser seda lana y cualquier género descolorido; tambien se hace limpieza de ropa de hombre y señores en 24 horas. Gran rebaja de precios.

395.v.Jn.27.

Aguas minerales, legítimas y esterilizadas

del Rosario de la Frontera Vichy y Palau, embotellado en las mismas vertientes por sus propietarios Palau y Cia.

Son sin disputa mucho mejores, mas baratas y mas frescas que sus similares, venidas de Europa.

Se expenden en todas las principales Droguerias, Farmacias y casas de comercio de la República.

Han obtenido el primer premio en la Exposición Nacional.

Los que gusten probar pueden solicitar de los agentes.

Agentes generales en Salta señores: Garcia y Urrestarazu.

198 Ind. **PALAU y Cia.**

¡Vinos!

MORADO Y TOPACIO

Analizados por la oficina química nacional, declarados **natural y de absoluta pureza, de excelente paladar.**

Desafiamos toda competencia en calidad y precios y garantimos su perfecta conservación.

M. Vega y Cia.

Libertad 206—casa de la Sra. Peretti. 343—Ind

PLUMAS PARA ESCRIBIR

FABRICADAS POR PERRY Y Cia.

LONDON

Pídase la Nº 335 y Nº 341 en cajitas de media gruesa

y la marca "YAGO" en cajas de 100 plumas

De venta en toda la República

VALEN UN PESO LA CAJA

380—v.Nbre.22 3ª páj.

Dinamita

ARMERIA Y BAZAR NACIONAL

—DE—

J. Masciarelli

292 FLORIDA—SALTA

Esta casa, la mejor surtida en su ramo y que vende mas barato en Salta, ha recibido una variedad en artículos de *Jugueteria, Canasteria, Peluqueria y Cuchilleria* en general.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS DE CAZA CARTUCHOS, BALAS Y MUNICIONES

Gran surtido en piezas de repuesto para armas y máquinas de coser.

BICICLETAS "PRINETTI STUCCHI"

Son las mejores: sólidas, fuertes y elegantes. Hasta hoy todas las carreras clásicas de la Unión Velocipédica Argentina han sido ganadas con máquinas "PINETTI STUCCHI".

ATENCIÓN

Toda persona que se sirva comprar una bicicleta en esta casa se le enseñará á andar gratis.

La casa se encargará tambien de hacer venir por cuenta de sus clientes cualquier clase de artículos pertenecientes al ramo.

Taller de composturas para bicicletas, armas y máquinas de coser, con exactitud, esmero y trabajo garantido.

Compostura de máquinas de coser á domicilio.

PRECIOS MÓDICOS.

ANTEOJOS

Pólvora de mina

"EL INDUSTRIAL"

Ferreteria y Pintureria

—DE—

MANUEL I. AVELLANEDA

Calle Victoria 154, 156, 158 —— (Entre Florida y 20 de Febrero)

Esta casa, la primera en su género, pone en realización la gran existencia de su inmenso surtido á precios los más módicos de plaza.

El agricultor, el hacendado, el industrial, el artesano, el comerciante y el público en general pueden proveerse de allí de cuantas herramientas, útiles, enseres y artículos en general que necesiten á precios que no los obtendrán en esta ni en otras plazas de la República. La casa, no obstante, seguirá recibiendo diariamente, gran variedad de artículos de ultramar para mantener completo el surtido.

Contando con agentes activos en el Litoral, se encargará tambien de hacer venir por cuenta de sus clientes máquinas, herramientas y artículos en general.

232—Ind.

R. PEÑA y Cia. SURTIDO ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

TENEMOS EN VENTA. FIDEOS GRASA, VELAS Y JABÓN

Cerveza "RIO SEGUNDO" (Córdoba)

blanca y negra

La Cerveza "RIO SEGUNDO" es la más antigua en la República y sus productos se distinguen por su absoluta pureza, buen gusto y baratura. Ofrecemos esta Cerveza á precio muy acomodado.

Esta Cerveza es recomendada por los médicos y muy usada en Buenos Aires, Rosario y Córdoba.

Unicos Concesionarios en Salta: B. PEÑA y Cia. Caseros Núm. 194

Depositario: ROBERTO RITZER y Cia., Libertad entre Caseros y Alvarado

B. PEÑA y Compañia.

1020—P

Tenemos en venta harina de Santa Fé, afrecho, harina y semita criolla del Molino de Aráoz y Michel.

B. Peña y Cia. *Rematadores y Comisionistas*

Nos encargamos de hacer venir toda clase de máquinas de la casa de Miguel Landa y de cualquier otra casa de Buenos Aires y Rosario.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Caballeros: tomen la **Bock**
Es la Cerveza reconocida mejor por las autoridades médicas de Buenos Aires

Señoras y señoritas: tomen la **Pilsen**
Es la Cerveza mas apropiada para los estómagos delicados

Consumo anual en las provincias de Salta y Jujuy: **85.000** docenas

UNICO CONCEIONARIO
Arìstides Hadrowa.

1010 P.

Rizolina Argentina

Dedicada á las señoras y señoritas

PREPARACIÓN ESPECIAL PARA
RIZAR Y ONDULAR LOS CABELLOS
SIN HACER USO DEL FIERRO CALIENTE, TAN PERNICIOSO AL PELO POR SU ACCIÓN ATROFIADORA DEL BULBO CAPILAR

Es suficiente mojar el peine en este maravilloso líquido y pasarlo en los cabellos por la noche, para obtener al dia siguiente, un peinado espléndidamente rizado ú ondulado que puede durar una semana ó más, resistiendo á la acción del sudor y de la humedad.

La RIZOLINA ARGENTINA obra tambien sobre el bulbo capilar favoreciendo el desarrollo del caballo, contrarrestando su caida, saca la caspa y lo fortalece.

El objeto de la RIZOLINA ARGENTINA es obtener un peinado elegantemente rizado ú ondulado que dure varios dias con una sola aplicación, y un rizado ú ondulación duradera por un tiempo indeterminado mediante una cura sencilla de dos ó tres meses, llegando asi á la completa abolición del uso de las orquillas y onduladores que cortan el pelo y especialmente del fierro caliente que destruye el cabello desde su raiz.

Los CABALLEROS tambien encontrarán en la RIZOLINA ARGENTINA un potente auxiliar de tocador, porque con ella podrán dar á su peinado y especialmente á sus bigotes, la forma que mas deséen, sin recurrir al uso del tan molesto "plisga-bigotes".

Se vende en todas las Peluquerias, Perfumerias, Bazares, etc.

Unica Casa Concesionaria para Salta y Jujuy: **Aureliano Carbajo** 20 de Febrero esquina General Alvarado—(SALTA). 306 Ind.

BOTICA DEL PUEBLO
DE
Cárlos Berking

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

1008 P.

Droguería y Botica Alemana

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos quimicos y aparatos de Cirujía. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de Perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v. Dufay.

1006—P.

SOCIEDAD ANONIMA
Fábrica Argentina de Alpargatas
Alpargatas de Máquina

MARCA REGISTRADA

Pídase siempre la marca "RUEDA" la única que usa esta fábrica y fíjense bien que cada alpargata lleve dentro y fuera esta marca y dentro el nombre "ASHWORTH"

Téngase cuidado de no engañarse con marcas parecidas.
SE VENDEN EN TODOS LOS ALMACENES BUENOS

Unicos Agentes **Ashworth & Cia.** Buenos Aires
CALLE PIEDAD 871

VINOS de Cafayate

Morados de superior calidad y absoluta pureza de las bodegas de los señores Salvador Michel y David Michel. Vinos embotellados blancos y morados de diferentes precios y edades.

ROBERTO RITZER y Cia.

Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros.

1010.P.

MOLINO y ASERRADERO

Almacen "La Merced"
—DE—
ARACZ y MICHEL

Gran surtido en articulos de almacen, tienda, ferreteria, frutos del pais, etc.

COMPRA DE TRIGO, CEBADA, TABACO, POROTOS, ETC.
Tambien se compra botellas vacias y cerdos flaco para engorde.
PRECIOS FIJOS Y SIN COMPETENCIA
Cantina en la Estación La Merced
Donde se encuentra un completo surtido de licores, con servas fiambres.

PRECIOS MODERADOS
PRONTITUD Y ESMERO EN EL SERVICIO

203—Ind.

AGUJAS PARA COSER—Importadas y acreditadas desde 1863, son las mejores por Brandes y Möller.

Fijarse en la marca: firma de la casa 662—Ind.

SEDA PARA COSER importada y acreditada desde 1863, es la mejor por **Brandes y Möller.**

Fijarse en la marca: 661—Ind.

AVISO COMERCIAL. Ponemos en conocimiento del público y del comercio de la plaza que en esta fecha he vendido mi casa de negocio sita calle Córdoba esquina Victoria al Sr. José Fernandez, quedando las cuentas á cobrar y el pasivo por su cuenta.—Salta, Junio 8 de 1899.—TEODULFO MAZA.

Conforme.—A ruego del Sr. José Fernandez por no saber firmar.

Eloy Forcada.

422. v. Jn. 11.

CASA—SE ALQUILA CON 8 piezas, cocina y mucho fondo, es aseada y sera á persona abonada.—Calle Victoria Nº 62 y 64.

558.v Jn.12

QUESOS—SE VENDEN LOS DE la acreditada estancia La Troja, del Sr. Angel Maria Figueroa. Para tratar en la casa, calle Entre-Rios entre Buenos Aires y Libertad.—M 25

SOCIEDAD MINERA "LA SALTEÑA"—Se avisa á los Sres. accionistas que por resolución del Directorio en sesión de fecha 29 del mes ppdo. ha dispuesto se cobre una cuota de cinco por ciento sobre el valor de cada acción cuyo importe será entregado al tesorero de la Sociedad, Manuel S. Zapana, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

Se previene que este plazo será improrrogable quedando los que no cumplieron, sujetos á lo que prescribe el art. 7º de los Estatutos de la Sociedad.

Salta, Mayo 9 de 1899.

El Secretario Interino.

387v.J.n10

SE ALQUILA—MI CASA QUINTA, ámplia y cómoda, á propósito para una escuela. Todos los patios son enlajados y las habitaciones con pisos de madera. Tiene despensa, cocina etc. Está ubicada frente á la casa quinta del señor Peñalba, calle Caseros al Oeste.

Eugenio Claverié.

394 v.Jn.27.

TINTORERIA GENERAL DE Juan Torrejon. En esta mi casa calle Florida, entre Corrientes y Entre-Rios.—Se tiñe generalmente toda clase de géneros de lana, vicuña, seda y algodón para caballeros y señoras, y al color que pidan, se entregará la obra á su dueño garantida. Asi mismo se hace compostura y limpieza de géneros que se encuentren descoloridos, y á precios sin competencia.

El suscrito en su profesión es reconocido que honradamente ha trabajado en esta ciudad de Salta por más de ocho años.

163 Ind. *Juan Torrejon.*

EXPOSICIÓN NACIONAL
AL BUEN JARDINERO—HAMONET Hijos, 85 Florida, Buenos Aires. Colección completa en semillas de flores legumbres y forrageras—Bulfos y garras de flores. Gran surtido de plantas frutales—forestales y de adorno—Plantas de ramio.—Ramos, canastas y coronas en flores naturales. Premios en la última Exposición nacional de Bs. Aires: 1 Gran Premio de Honor—7 medallas de Oro y 4 medallas de plata.

FABRICA A VAPOR DE HARINAS y Fideos "Miguel Onetto" Tacna 1270 al 1280, Buenos Aires. Gran Premio de Honor por sus Harinas y Gran Premio de Honor por sus fideos.

AVISOS PROFESIONALES

AGUSTIN ROJAS
ABOGADO
Estudio: Alvarado 209
127 Ind.

ANGEL O. SANTILLAN
PROCURADOR
Contando con ilustrados abogados del foro, ofrece sus servicios al público.—Calle Victoria Nº 181 y 183.(3)2v.jn.4

RODOLFO SALAS
PROCURADOR
Gestiona asuntos judiciales en los Tribunales superiores y justicia de Paz. Cuenta con un abogado de reconocida competencia y honorabilidad.
Se encarga de trabajos que se relacionen con la contabilidad, y transacciones comerciales por cuenta de tercero.
Lerma 130. 376.Ind.

Moisés J. Salas
Procurador
Calle 20 de Febrero 276
—SALTA—
1009.P

ROMAN M. CAÑAVERAS
Comunica al público que se ha trasladado á la calle San Juan 611, donde continuará ocupándose de las gestiones de pensiones y devengados.
Buenos Aires, Mayo de 1899.

FIDEL FORCADA
PROCURADOR, AGENTE JUDICIAL Y DE NEGOCIOS EN GENERAL.
Ofrece sus servicios garantizando honradez, rectitud y actividad.
Trabaja con un ilustrado abogado de nuestro foro.
Escritorio: calle Caseros, entre Lerma y Catamarca Nº 93.
371 Ind.

CAROLINA PULVIERI DE C.
OBSTÉTRICA
Domicilio calle Victoria esquina Libertad Nº. 141 altos
382-IND.

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación de remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le coresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 1002 Pte.

Por B. Peña y Cia.

Núm hipotecario 36|2356 Série B

El dia trece de Junio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederemos por órden del Directorio del Banco Hipotecario Nacional al remate de una buena casa situada en la plaza del pueblo del Rosario de Lerma con diversas habitaciones, corredor y demás comodidades deseables en un edificio construido en un pueblo de campaña. La superficie del terreno es de 860 metros cuadrados próximamente, estando todo cercado con tapia.

Límites: Norte, con terrenos y edificios de los herederos de Dª. Tomasa C. de Castro; Sud, con terrenos del señor José Contreras; Este, con la plaza y Oeste, con un callejon de los herederos de Dª. Tomasa C. de Castro.

Base de venta: $ 1.400 en hipoteca de la Série B, con una suma amortizada al 30 de Junio de 1899 de $ 211-223, que irá á cargo del comprador, pudiendo éste pagar el excedente de precio sobre la base en dinero efectivo ó reconocerlo en hipoteca de la misma Série, hasta igualar el préstamo primitivo de $ 2.000 Série B, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 13 de Mayo de 1899. 259 v.Jn 12.

Por Gerardo B. Sanchez

BUENOS MUEBLES
SIN BASE—Judicial

El dia Lúnes 12 del corriente á horas 3 p. m. en el local de la calle Buenos Aires donde estará mi bandera, procederé á la venta en subasta pública por órden del Sr. Juez de Paz D. B. Güemes, de los muebles siguientes:

1 Ropero con espejo
1 Sofá
4 Sillas esterilla
1 Sillon hamaca

EDICTO—Oida por el suscrito Juez la exposición precedente, ordena: la venta en subasta pública, sin base y al contado por el martillero público propuesto Sr. Gerardo B Sanchez de los muebles embargados en esta ejecución—señálase para que tenga lugar la venta el dia lúnes 12 del entrante Junio á la hora que éste designe, prévia publicación de edictos en los diarios de esta localidad El Cívico y "La Razón" y demás formalidades de estilo. Notifíquese á la señora Carolina Pulvieri para que en el término de 24 horas desde su notificación, haga entrega al martillero nombrado de dichos bienes, bajo los apercibimientos que espresa el Art. 395 del P. C. y C. Repónganse los sellos y hágase saber.—B. Güemes, J. de P.—Salta, Mayo 31 de 1899. 421.v.Jn.11.

Por José D. Soliverez

VALIOSA PROPIEDAD
SIN BASE—JUDICIAL

El dia 27 del corriente Junio á horas 2 de la tarde en el local donde estará la bandera, Florida esquina Victoria, procederé á vender en remate público SIN BASE y al contado, la gran finca denominada "Florida" ubicada en el Departamento de Candelaria partido de El Tala, en virtud de ejecución seguida por Dª Carolina Lugones de la Zerda.

Gran parte alfalfada y casi toda cultivada.

En su mejor parte alambrada con agua abundante, buenas acequias y demás comodidades.

Tiene una linda casa para familia etc.

En fin una finca en forma.

Ha sido tasada en ps. 50.000.

Hoy se vende SIN BASE.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Junio 6 de 1899.—A mérito de lo solicitado en el precedente escrito y de las constancias de autos, autorizase la venta en remate público del bien inmueble embargado en esta ejecución.

Sin base, por el mismo martillero Sr. José D. Soliverez. Señálase á este efecto el dia 27 del corriente, horas 2 p. m. Publíquense edictos en los diarios "La Razon" y EL CÍVICO y fíjese un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del partido correspondiente.—López—Ante mi: R. López, Secretario.

420.v.Jn.26.

POR EL MISMO
IMPORTANTE REMATE
DE
GANADO VACUNO Y CABALLAR
JUDICIAL

Por órden y disposición del señor Juez de Comercio doctor Augusto Torino se ha de vender en remate público por el martillero don José D. Soliverez el dia 9 del presente á horas 3 p. m. en su escritorio los siguientes bienes embargados á don Ramon Galvan en la ejecución que le sigue don Napoleón Poma.

7 novillos de cuenta.
9 vacas de cria.
1 ternero de un año.
1 jardinera.
2 caballos.
1 yegua.

Salta, Junio 3 de 1899—En mérito del informe que antecede téngase por desistida la compra hecha por los señores Puló y Matos de conformidad y bajo las responsabilidades que indica el artículo 480 del Código de Comercio y Civil y procédase nuevamente á la venta en remate público por el martillero señor Soliverez de los bienes á que hace referencia este decreto señalándose el dia 9 del corriente para que tenga lugar el remate prévia publicación de edictos y demás formalidades de ley. Hágase por el actuario la liquidación pedida en el segundo punto del anterior escrito, á cuyo efecto regulo el honorario del doctor Serrey y en la suma de 150 pesos moneda nacional—Repóngase el sello—Torino—Ante mi—Ernesto Guibert.

414 v. Jun. 8.

POR EL MISMO
UNA PROPIEDAD EN METÁN
BASE DE VENTA 300 PESOS
Judicial

El dia 15 de Junio á horas 4 de la tarde en el local donde estará colocada mi bandera procederé á vender en remate público con la base expresada y al contado una buena casa ubicada en el pueblo de San José de Metán perteneciente á D. Francisco Sierra.

Consta de cuatro habitaciones, interior cercado de tapia, construcción de material etc.

Diez metros de frente sobre la calle pública por veinte y cinco de fondo al Este.

Limita: por el Oeste la calle pública, por el Sud, propiedad de Dª. Eteolina C. de Avila y por el Norte y Este con propiedad del mismo ejecutado Sr. Sierra.

Ha sido tasada en $ 600. Base de venta TRESCIENTOS $ m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Mayo 27 de 1899.—En mérito del informe que antecede sáquese nuevamente á remate público el inmueble á que se refiere el presente escrito por el mismo martillero Sr. Soliverez con la rebaja de un 25 %. Señálase para que tenga lugar el remate el dia 15 de Junio próximo á horas cuatro p. m. prévia publicación de edictos en los diarios "La Razón" y EL CÍVICO debiendo fijarse un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del partido correspondiente. Repóngase el sello.—López—Ante mi: R. Lopez.

401.v Jn.14.

POR EL MISMO
Bonita casa en la calle Arenales
A QUEMAR PERO A VENDER
SIN BASE—JUDICIAL

El dia 12 de Junio á horas 2 de la tarde en el local donde estará colocada

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

la bandera procederé á vender en remate público SIN BASE y al contado una linda casita situada en la calle Arenales perteneciente á Dª. Raimunda P. de Echenique.

Contiene dos cuartos sobre la calle Arenales, un patio con galerias en tres costados, una habitación pequeña en el Este, cocina y letrina.

Mide: diez metros de frente sobre la calle Arenales por 16.50 de fondo.

Limita: al Este, con propiedad de los herederos de Leandro Saravia; Sud, con la casa-esquina; Norte, con Santos Mamani y Oeste, con la calle Arenales.

El remate se verificará con sujeción al siguiente:

EDICTO Salta, Mayo 22 de 1899. —A mérito de lo solicitado en el precedente escrito, autorízase la venta en remate público por el martillero J. D. Soliverez, del inmueble embargado en esta ejecución sin base. Señálase el dia 12 del mes entrante para que tenga lugar el remate. Publíquense edictos en los diarios El Cívico y "La Razón" y fíjese un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del partido correspondiente.—López—Ante mí: R. López, Secretario. 400 v.Jn.11.

por Juan E. Velarde

Judicial

Finca en la Candelaria

BASE: 1333 33 ctvs.

El dia 15 del corriente, á horas 4 p. m., en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate procederé á vender en remate público, bajo la base de un mil trescientos treinta y tres pesos con 33 ctvs., al contado, la finca denominada "Pantanillo", ubicada en el partido del Tala, Dpto. de la Candelaria, cuyos límites son: por el Norte, desde las cumbres de la serrania del Cerro Pelado con quebrada y arroyo del Arrayán, que la divide de la propiedad de D. Abelino Sulca, hasta su confluencia con la quebrada y rio de las Cañas; por el Poniente, la serrania del Pelado, la que la divide de los Dptos. de Cafayate y San Cárlos; por el Sud, el referido arroyo de las Cañas desde el ya nombrado cerro del Pelado hasta su confluencia con el del Arrayán cuyo arroyo de las Cañas la divide de la Provincia de Tucumán, y al Este, las juntas de las quebradas y arroyos de las Cañas y Arrayán, con cuyo punto toman el nombre de "Rio de Anta".

Dicha finca ha sido tasada por el perito D. Cárlos L. Schossig en la suma de $ 2.000. Su extensión es de 2.800 á 3.000 hectáreas mas ó menos, siendo apta para el pastoreo y agricultura.

Efectuaré esta venta de conformidad al siguiente:

DECRETO—Salta, Mayo 27 de 1899 —A mérito del informe que antecede, apruébase la tasación practicada por el perito D. Cárlos L. Schossig del inmueble embargado.—Procédase por el martillero D. Juan E. Velarde á la venta en remate público el inmueble en cuestión, con la base de las dos terceras partes de su tasación, señalándose el dia 15 de Junio próximo, prévia publicación de edictos.—Saravia—Ante mí: David Gudiño.

Juan E. Velarde.

407.v.Jn.14.

POR EL MISMO

Terreno en Campo Santo

Fertilísimo y con agua propia

JUDICIAL

El dia jueves 22 de junio de 1899, á horas 2 p. m., en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta y dinero de contado y con la base de **$ 466.67** un lindo lote de terreno, ubicado en el departamento de Campo Santo, que ha sido tasado en $ 700. Mide, mas ó menos, una legua cuadrada, siendo de forma irregular. Limita: al Norte, con el arroyo Uachime, que lo separa de terrenos de D. Mateo Tamayo; al Sud, con terrenos de D. Mariano Reyes; al Este, con las cumbres de los cerros que lo dividen de Antonio Alarcon y otros; y al Oeste, con el rio de Cachipampa y el camino que vá á Yaquiasmé. Tiene agua propia y es apto para la agricultura y cria de ganado.

Autoriza esta venta el siguiente decreto recaido en el juicio que sigue el Sr. Félix M. Saravia (hijo) contra Nieves M. de Ferrufino.

Salta, Mayo 27 de 1899.—En mérito del informe del actuario, téngase por único martillero al propuesto y procédase á la venta en remate público del bien raiz embargado, bajo la base de las dos terceras partes de su tasación; señálase el dia 22 de Junio para que tenga lugar el remate, á horas dos p. m., prévia publicación de edictos y demás formalidades de ley.—Torino—Ante mí: E. Guibert.

405.v.Jn.21.

POR EL MISMO

FINCAS EN RIVADAVIA

JUDICIAL

El dia lúnes 19 de Junio de 1899, á horas 4 p. m. en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta con la base que á cada una se fija, las propiedades siguientes, ubicadas en el Dpto. de Rivadavia, partido Belgrano.

1º *Un lote de terreno*—Extension: un cuarto de legua cuadrada ó sea 2.165 metros por ambos rumbos. Limita: Norte, actual rio Teuco; Naciente lote Nº 3, al Sud, lote Nº 9 y al Oeste, lote Nº 1. Tasación $ 500 Base $ 233.83

2º *Estancia Agua Bebida*—Extensión: media legua cuadrada. Colinda: Norte, con la estancia nº 7, propiedad de Gabriel Puló; Este, Estancia nº 3, propiedad de Daniel Egües, al Sud con la estancia nº 21 del señor Puló y al Poniente con la estancia nº 13. Tasación $ 900. Base de venta $ 600.

3º *Estancia Cabeza del Tigre*, ó sea el lote nº 14. Extensión: media legua cuadrada. Limita: al Norte, con la estancia nº 7; al Este con la nº 31; al Sud la nº 21 y al Oeste 13.

Tasación $ 900. Base $ 600.

Estas estancias poseen tierras fértiles, muchas aguadas y abundantes pastos, propios para la cria de ganado.

Autoriza esta venta el siguiente decreto, recaido en el juicio ejecutivo que sigue el Sr. Napoleon Peña contra D. Ramon Galvan.

Salta, Mayo 20 de 1899.—Por el informe que antecede procédase á la venta en remate, de los inmuebles embargados, bajo la base de las dos terceras partes de su tasación, por el martillero propuesto, señalándose para que tenga lugar el remate, el dia 19 del entrante á horas 4 p. m. prévia publicación de edictos y fijación de un ejemplar en los portales del juzgado de Paz respectivo y demás formalidades de ley.—Torino—Ante mí: E. Guibert.

Por mas datos, ocúrrase al subscripto.

Juan E. Velarde.

381.v.Jn.18.

POR EL MISMO

TERRENO EN METAN

SIN BASE

JUDICIAL—El dia 10 de Junio entrante, á horas 3 p. m. en el local calle Libertad esquina Caseros donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta SIN BASE y al contado, un lote de terreno ubicado en el Dpto. Metán, sobre la márgen Sud del Rio de este nombre. Limita: sud, con terrenos de Mariano Saravia y José M. Bernio; Norte con el rio Metán y terrenos de José M. Zerdan; Este, con terrenos de José M. Bernio y al Oeste, con el carril que vá de Salta á Tucumán.

Extensión: mas ó menos 903 metros. Ha sido avaluado en ps. 600.

Autoriza esta venta el siguiente decreto:

Salta, Mayo 19/99.—Procédase nuevamente á la venta en remate del bien raiz embargado, sin base por el mismo martillero, señalándose el dia 10 del entrante á horas 3 p. m. para que tenga lugar el remate, prévia publicación de edictos y demás formalidades de ley.—Torino—Ante mí: E. Guibert

Por mas datos ocurrir á la Secretaria del Sr. Guibert ó al suscrito:

Juan E. Velarde.

379.v.Jn.26.

Por B. Peña y Cia.

Remate de corderos de raza

El dia lúnes 19 del corriente mes y á horas 4 p. m. procederemos en nuestro local, calle Caseros Nº 217, á vender en público remate, al mejor postor, sin base y al contado, diez hermosos corderos de raza fina, mestizos, cuyos padres costaron 250 $ cada uno en Buenos Aires.

Los interesados podrán pasar por nuestra casa donde se encuentran en exhibición.

B. PEÑA Y Cª.

413—v jn.18.

Edictos

En las diligencias seguidas por el Sr. Gustavo Alfonso de Marneffe solicitando permiso de exploración y cateo de borato de cal en el Departamento de la Poma, S. S. el señor Ministro de Hacienda ha ordenado se publique el presente edicto con las incersiones siguientes:

"Señor Ministro General de Gobierno: —Gustavo Alfonso de Marneffe, mayor de edad, casado, ingeniero, de nacionalidad belga, coonstituyendo domicilio en la ciudad de Salta, en el Gran Hotel, plaza 9 de Julio, respetuosamente á V. E. digo: Que vengo á solicitar de vuestra restitud se sirva concederme el permiso exclusivo para explorar y catear minas de borato de cal, en el campo salado de las salinas Grandes, en el Departamento de la Poma. El terreno es de propiedad de D. Fermin Grande de Salta, y no está cultivado, labrado ni cercado; y la presente solicitud estando presentada á V. E. al nombre del señor Jean Josse Francois De Visscher, padre, casado, mayor de edad, industrial, domiciliado en Bruselas (Bélgica), las concesiones de cuatro unidades de medida de quinientas hectáreas cada una. Estas unidades serán limitadas al Este por los límites de la solicitud para explorar y catear presentada hoy al nombre del Sr. Thomás Leblanc, al Norte por las Salinas Grandes, al Sud por el camino arenoso rodeando al dicho campo salado y al Este por el meridiano. Por tanto á V. E. suplico que habiendo presentado en forma, se sirva ordenar las correspondientes publicación y notificación: Será justicia—Salta, Abril 17 de 1899 - G. de Marneffe —Al despacho.—Salta, Abril 17 de 1899 horas tres p. m. conste—Hoyos Ministerio de Hacienda—Salta, Abril 17 de 1899—Informe el Escribano —Ugarriza—Señor Ministro: No aparecen pedidas por otras personas las pertenencias de borato que se indican, ni se ha solicitado cateo—Salta, Abril 18 de 1899 - Casiano Hoyos—Ministerio de Hacienda—Salta, Abril 19 de 1899—Pase al Fiscal General—Ugarriza—Señor Ministro: la presente solicitud de cateo llena los extremos exijidos por los arts 23 y 120 del Código de Minería; en consecuencia corresponde que V. S. ordene al Actuario que anote este pedimento en el registro respectivo, que se notifique al dueño del suelo Sr. Fermin Grande y se mande publicar el presente pedimento por el término de veinte dias. Las cuatro unidades que se solicitan son las que corresponden por tratarse de terrenos que no están cultivados, labrados ó cercados como lo dice el art. 27 del Código de Minas.—Salta, Mayo 17 de 1899—D. M. Torino—Al despacho. Salta Mayo 17 de 1899—Hoyos—Ministerio de Hacienda—Salta, Mayo 17 de 1899—Hágase como lo aconseja el Fiscal General—Solá.— Lo que se hace saber á los que se crean interesados en este pedimento.—Salta, Mayo 24 de 1899.—*Casiano Hoyos*. E. de G. y de H. 886.v.Jn.16.

En el juicio de concurso á los bienes de D. Julio Saravia el Sr. Juez especial Dr. Augusto Torino por decreto de fecha 23 del corriente ha ordenado se convoque á todos los acreedores privilegiados ó personales á la junta general de verificación de créditos que tendrá lugar el dia 17 de Junio próximo á horas 2 p. m. previniéndose á los que no asistan, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que tome la mayoría.

Lo que hago saber por el presente á quienes corresponda. Salta, Mayo 27 de 1899 —R. López.—Strio.

397 v Jn.16.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. José Antonio Saravia, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derechos á la sucesión de D. Urbano Frias, para que comparezcan á hacerlos valer, en cualquier carácter que ellos sean, en el término de treinta dias, bajo apercibimiento.—Salta, 12 de Mayo de 1899.—*David Gudiño*, E. S 354 v Jn 1?

Por auto de esta fecha el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Santiago M. López ha declarado abierto el juicio testamentario de D. Pio Burgos á mérito de lo solicitado por D. Eloy Forcada en representación de D. José Ferreyra López, ordenando tambien, se cite por edictos á los interesados en la sucesión para que lo hagan valer en el término de treinta dias bajo apercibimiento. Lo que hago saber por medio del presente á quienes corresponda.—Salta, Mayo 10 de 1899.—*Ramon López*, secretario.

348 v Jn.12.

Por el presente se hace saber á doña Beatriz Villagran, que su propiedad denominada Cerro Negro, situada en el Departamento del Rosario de la Frontera, ha sido embargada en parte, en la ejecución que se le sigue por cobro de contribución territorial.

Publíquese durante quince dias el presente. Salta, Mayo 26 de 1899.

392 v Jn 10 EL RECEPTOR.

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se crean con derecho á la sucesion de los señores Torcuato Rodriguez y Bárbara Erazu de Rodriguez, para que dentro del término de 30 dias se presenten á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado á cargo del Dr. D. Santiago M. López y Secretaria del suscrito. Salta, Marzo 1899.—*Francisco Romero*, E. Strio. 232.v Jn 9.

En el juicio que sigue D. P. Nolasco Gutierrez, en representación de su esposa Dª. Maria M. G. de Gutierrez contra D. Menotti Lenone, sobre cumplimiento de un contrato de compra-venta; el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José A. Saravia, ha dictado el siguiente auto:—Salta, Mayo 16 de 1899 —Autos y vistos: A mérito del informe que antecede, declárase rebelde á D. Menotti Lenone y señálase por su legítimo representante los estrados del Juzgado y notifíquesele con arreglo al art. 369 del C. de P. C. y C.—José Antonio Saravia -Ante mí: David Gudiño, Strio —Por el presente se notific. el auto que antecede al Sr. Menotti Lenme. Salta, Junio 6 de 1899 —David Gudiño. E. S. 412—v.Jn.10

En el juicio seguido por D. Tristán César contra Da. Mercedes D. de César por filiacion, é incidente sobre prueba, el S. T. por auto de la fecha ha ordenado se cita por edictos durante veinte veces en los diarios "El Cívico" y "La Razon" á D. Daniel Iriarte para que en su calidad de esposo de la Sra. César se presente ante este S. Tribunal á estar a derecho en dicho juicio.

Lo que se hace saber al Señor Daniel Iriarte por medio del presente.

Salta Mayo 30 de 1899.

Santos 2º Mendoza. Secretario.

418 v jl 7

AVISOS PERMANENTES

Droguería Alemana

CASA INTRODUCTORA

BERETERVIDE y Cia.

Sucesores de Adolfo Müller y Alibert

156 PIEDRAS 170 BUENOS AIRES

Establecimiento recientemente ensanchado y resurtido. Drogas y completo surtido de productos químicos y farmacéuticos de las principales marcas: Merck, Poulene, Schering, Erba, etc. Perfumeria Lubin, Roger Gallet, Pinaud, Atkinson y otros artículos para toda clase de industrias; aparatos é instrumentos para la instalación completa de laboratorios de química y de farmacia. **Precios sin competencia.** Únicos introductores para la República Argentina del **Cuajo Blumenthal**. Preparaciones exclusivas de la casa: **Tónico Peruviano.** Extracto de quinas del Perú para la preparación inmediata del vino de quina. **"Morrenia"** Específico galactogogo para aumentar la secrecion láctea. El Tónico Peruviano y la Morrenia se venden en todas las Farmacias.

250.Ind.

Ferrocarril C. Norte

HORARIO DE TRENES

SERVICIO DE INVIERNO DESDE EL 1º DE MAYO DE 1899 HASTA NUEVO AVISO

Servicio de combinación con el F. C. Central Córdoba y Central Argentino

Cuadro Núm. 1

SALIDAS

	Hora	PASAGEROS
Bs. Aires (Retiro) ....sale	P. M. 2.00	Lúnes, Miércoles, Viernes.
Rosario Sta. Fé ....id	9 00	
Córdoba ....id	A. M. 10 15	Martes, Jueves, Sábado
Tucumán ....id	A. M. 7.00	Domingo, Miércoles y Viernes
Rosario la Frontera (*) llega	11.10	
id. id. sale	11 40	
Metán ....id	12 38	
Jujuy ....llega	7.00	
Gral. Güemes ......sale	P. M. 4 10	
Salta ....llega	6.00	

(*)—Almuerzo en el Rosario de la Frontera.
(§)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

REGRESOS

	Hora	PASAGEROS
Salta ....sale	A. M 7.30	Lúnes, Miércoles y Viernes
Jujuy	6.50	
Gral. Güemes	9.00	
Rio Las Piedras. (§) llega	11.20	
id id id sale	11.50	
Metán	12.36	
Rosario de la Frontera ...	P. M. 1.45	
Tucumán ....llega	6.00	
id sale	7.15	
Córdoba ....llega	P. M. 12 20	Mártes, Jueves, Sábado
Rosario de Santa-Fe ...id.	P M 10.35	
Buenos Aires (Retiro) ..id.	A. M. 7.25	Miércoles, Viernes y Domingo

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Núm. 2

SALIDAS

	A. M.	MIXTO Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes	P. M.	MIXTO Martes, Jueves y Sábado
Jujuy ....sale	6.50		1.35	
Rio Blanco V ...... "			V	
Palpalá .... "	7 15		2.03	
Perico .... "	7.50		2.46	
Pampa Blanca ..... "	8 20		3.35	
Gral. Güemes ....llega	8.45		4.00	

REGRESOS

	A. M.	MIXTO Martes, Jueves y Sábado	P. M.	MIXTO Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes
Gral. Güemes ......sale	10.20		4 35	
Pampa Blanca .... "	10 55		5.08	
Perico .... "	11.43		5.50	
Palpalá .... "	12.30		6 30	
Rio Blanco .... "	V		V	
Jujuy ....llega	1.00		7.00	

NOTA—Pasajeros para línea á Salta, véase cuadro Nº 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Núm. 3

SALIDAS

	A. M.	TREN MIXTO
Salta ....sale	8.00	Todos los dias
Mojotoro .... "	8.45	
Campo Santo .... "	9.35	
General Güemes .....llega	10.00	

REGRESOS

	P. M.	TREN MIXTO
General Güemes ....sale	4.45	Todos los dias
Campo Santo .... "	5..0	
Mojotoro .... "	6.10	
Salta ....llega	7.00	

NOTA—Pasasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Nº 2.

PROLONGACION DE SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

Cuadro Núm. 4

SALIDAS

	A. M.	P. M	TODOS LOS DIAS MIXTO
Salta ....sale	7.20	3.30	
Alvarado ....id.	V	V	
Cerrillos ....id.	8.05	4.10	
La Merced .... "	8.25	4.30	
Zuviria ....llega	9.00	5.05	

REGRESOS

	A. M.	P. M.	TODOS LOS DIAS MIXTO
Zuviria ....sale	9.40	5.40	
La Merced ....id.	10.15	6.15	
Cerrillos ....id.	10.35	6.35	
Alvarado ....id.	V	V	
Salta ....llega	11.15	7.15	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasageros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Bs. Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin trasborde por Ferro-Carril.

Luis Rapelli—Administrador General.

Ferro-carril

Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estáran provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de linea.

JASON RIGBY, Administrador General.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748

1024—P.

"La Industrial"

LIBRERIA, PAPELERIA Y TIPOGRAFIA

—DE—

ANTONIO RODRIGUEZ

165, CALLE CASEROS, 165 - SALTA

Esta casa, la mejor surtida y que vende mas barato en Salta, recibe constantemente de Buenos Aires novedades en artículos de escritorio, papelería, LIBROS DE MISA y tarjetas fantasia, de todas clases. Cuenta con corresponsales activos y competentes en aquella Capital y se encarga de hacer venir cualquier artículo que se le pida en relación á su ramo.

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS Y TEXTOS
para Escuelas provinciales, particulares y Colegios Nacionales.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

En el ramo de Tipografia prontitud y esmero en toda clase de impresiones comerciales, tarjetas de visita, participaciones de enlace y defunciones etc. etc.

165-CALLE CASEROS-165

224—Ind.

Cleveland BICYCLES

La mejor que se construye. El más alto grado de perfección, solidez y elegancia.

Utiles y accesorios de todas clases Grandes talleres para reparaciones Bicicletas Nyack—garantidas 1 año $ 70 oro.

M. RIGOU & Cia.
467 ESMERALDA 469
BUENOS AIRES

127P.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten

Su nuevo local Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la Botica del Pueblo.

1004 P

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191

1007—P.

MAXIMIO VEGA.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar